

EL PENSAMIENTO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL DE ALCIDES GRECA

Carlos Mazza

FAUD-UNMDP, Mar del Plata, Argentina

Resumen

A partir de la consideración de Alcides Greca como un importante interlocutor de carácter literario, ensayístico y jurídico de los problemas urbanos y territoriales en Argentina, se indaga en el pensamiento sustentado por el autor en algunas de sus obras y se establecen articulaciones con el pensamiento disciplinar en el período cubierto por dichas obras, destejando las bases conceptuales que conforman el ideario sobre lo urbano, lo rural, y el territorio contenido en las mismas.

Al traspasar la lectura de las obras de Greca con indagaciones transversales, con el objetivo de determinar las formas de articulación de lo disciplinar, territorial y urbanístico, también se construye una nueva integración de las propias obras permitiendo hipótesis alternativas sobre su finalidad.

Abstract

Drawing on the consideration on urban and territorial problems in Argentina by Alcides Greca, an important essayist, literary and legal interlocutor, further research is made into the author's thinking developed in some of his works, and connections are established with the disciplinary thinking of the period covered by said works, unweaving the conceptual bases present in them that make up the ideology about the urban, the rural, and the territory.

When we analyze the reading of Greca's works in the light of transversal inquiries, with the object of determining the ways of connecting the disciplinary, the territorial and the urban, a new integration of the works themselves is also constructed, thus giving way to alternative hypotheses on their purpose.

**ALCIDES GRECA // PENSAMIENTO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL // HISTORIA
DEL URBANISMO // HISTORIA TERRITORIAL // ARTICULACIONES**

**ALCIDES GRECA // URBANISTIC AND TERRITORIAL THINKING // HISTORY OF
TOWN PLANNING // TERRITORIAL HISTORY // ARTICULATIONS**

Introducción. Pensamiento territorial, cultura y saber disciplinar

El pensamiento urbanístico y territorial es entendido aquí como el conjunto de recursos intelectuales que comprende distintas expresiones del pensamiento político, filosófico, literario o sociológico y los articula con vertientes y saberes disciplinares, teóricos o técnicos, configurando una nueva totalidad. Esta comprensión compleja de lo urbano y territorial se pone en evidencia en la literatura o en la ensayística sobre el territorio y la ciudad desde el siglo XIX, contando con célebres autores, y constituye un aporte insoslayable al estudiar el ideario de proyectos y planes en nuestro país. La particularidad de estas aproximaciones es que también expresan análisis, conceptos o propuestas que ilustran sobre el ideario urbano-territorial de un período y aportan a nuevos proyectos.

En particular entre 1920 y 1950 en textos, novelas o ensayos, subyacen propuestas para analizar y proyectar el territorio cargadas de intención política y social que recrean el saber disciplinar al articularlo en nuevas reflexiones. En el caso de Alcides Greca es posible encontrar, en una lectura conjunta y articulada de sus textos, una lógica coherente de pensamiento urbano-territorial disciplinar, social y político.

Siguiendo a Roger Chartier (1992) al basarnos en el concepto de que en el estudio histórico de los “objetos intelectuales” se parte de considerar el espacio cultural como un espacio de dos dimensiones, que permite pensar una producción intelectual o artística a la vez que en la especificidad de la historia de su género o de su disciplina, en su relación con otras producciones culturales contemporáneas y en sus relaciones con distintos referentes situados en otros campos de la totalidad social.

A partir de este enfoque y de la finalidad de este estudio podemos encontrar en distintos trabajos precedentes reflexiones que abordan aspectos parciales de los temas tratados en esta ponencia, aportando, desde distintos ángulos y modos de análisis, diversos desarrollos históricos o estudios de fuentes.

Con respecto a la relación entre cultura ensayística, planeamiento e interpretaciones del paisaje, el trabajo señero de Adrian Gorelik (2001) aborda históricamente el análisis de distintas expresiones de la imaginación territorial en el ensayo de interpretación nacional y sus derivaciones; más cerca en el tiempo (Mazza, 2010), se estudian las diversas concepciones del paisaje en ensayos nacionales y extranjeros, y en distintas manifestaciones de saberes sobre el territorio, para finalmente definir su impacto en el planeamiento regional y señalar algunas expresiones de su persistencia.

También permite una comprensión del clima de ideas en Rosario con respecto a la nación Mario Glück (2015), quien analiza las ideas políticas de Juan Álvarez, autor este al que también se refiere Greca en uno de las obras aquí consideradas, y se puntualiza, entre muchos otros temas, en la visión del problema de la capital nacional de nuestro país.

Por último, en lo referente a las transformaciones disciplinares del urbanismo, la tesis doctoral de Ana María Rigotti (2014) desarrolla el análisis de las interacciones entre ideas, procesos y actores. Pero de particular interés para este estudio el trabajo en el que la autora aborda específicamente el desarrollo disciplinar en el ámbito rosarino (Rigotti, 2012), exponiendo los diversos debates, y dentro de ellos, en breves líneas, la posición de Greca con respecto al grado de especificidad de los estudios de urbanismo.

Es importante señalar que no se pretende realizar un estudio exhaustivo sobre Greca ni considerar aquí la totalidad de su obra escrita, sino solo aquellos textos que se consideran principales dado su contenido específico para el fin perseguido en este trabajo. Esta aproximación nos permite, al no pertenecer las obras a un mismo género, verificar las ideas o percepciones territoriales y urbanísticas de Greca como elementos

conceptuales permanentes paralelos a las propias obras. Cronológicamente las obras seleccionadas cubren un lapso que va de 1929 a 1950, período que sin duda es uno de los de mayor relevancia al considerar la problematización del territorio en el pensamiento nacional. Se inicia la secuencia con un primer libro, que cabe aclarar no es el primero de Greca, *La Torre de los Ingleses* (Greca, 1929), una crónica de viaje por Argentina, Chile, Perú, Bolivia y Uruguay, realizado con los hermanos Alfredo y Ángel Guido, en el que se destacan las observaciones sobre distintas ciudades y paisajes. El segundo libro, *La Pampa Gringa* (Greca, 1936) relata el proceso de transformación territorial de la pampa gaucha a la pampa colonizada y la vida en un pequeño pueblo de esta última. El tercero, *Problemas del Urbanismo en la República Argentina* (Greca, 1939), complementa, en palabras del autor, un libro previo, *Derecho y Ciencia de la Administración Municipal*, de su autoría, que por dicha razón se lo tratará conjuntamente con el presente, el cual aborda desde los problemas de crecimiento urbano hasta las condiciones de vida en los pequeños poblados. Por último en *Una Nueva Capital para la Nación Argentina* (Greca, 1950), trata el problema de Buenos Aires como capital nacional y la necesidad de una nueva capital, desarrollando hipótesis para su localización y confrontando a ensayistas, políticos y pensadores que han abordado el problema.

Partiendo de estas consideraciones se realiza un análisis transversal de las obras señaladas en el párrafo anterior, y se examinan las directrices del pensamiento urbanístico y territorial sustentado por el autor estableciendo distintas articulaciones con el pensamiento disciplinar predominante o afín, en el período cubierto por la publicación de dichas obras, destejendo los principios y elementos conceptuales que conforman el ideario sobre el urbanismo, la ciudad, el campo y el territorio contenido en las mismas.

En síntesis, al relacionar las obras seleccionadas de Greca con otras elaboraciones culturales y políticas complementarias, inherentes al conjunto social en general y al disciplinar urbanístico en particular, con el objetivo de determinar las formas históricas de articulación con distintos aspectos conceptuales de los saberes sobre lo urbano y territorial, también se posibilita la construcción de una integración particular de las propias obras, permitiendo hipótesis alternativas sobre su finalidad y sus vinculaciones.

Obras y Articulaciones

Una primera aproximación: *La Torre de los Ingleses* (Greca, 1929)

En la introducción al libro ya Greca adelanta una sugerente idea, la de que “El factor hombre se mueve siempre en la crónica y es el animador del paisaje” (Greca, 1929, 6) plantando una perspectiva que caracterizará su pensamiento a la vez que expresa una concepción vitalista que se verá refrendada en todo el desarrollo del libro.

El capítulo II está dedicado a la ciudad de Buenos Aires, comienza con la torre de los ingleses y a partir de allí considera distintos edificios o sectores de la ciudad, y a lo largo del texto va marcando singularidades como cuando por ejemplo, con ironía, se pregunta qué será es gran cúpula al final de la Avenida de Mayo o define a la Casa Rosada como un hotel con pretensiones.

Más adelante, en el capítulo III, se presenta un tema recurrente en el texto en cuestión, pero también en el siguiente libro de Greca, la pampa, pero aquí el autor señala la diferencia entre la desolada pampa de San Luis con otra pampa conocida, “No puedo contener mi sorpresa. Estamos todavía en la pampa, pero no en la dorada pampa de los

trigales, con sus parvas de hinchados lomos, sus casitas lejanas, sus oscuros paraisales y sus largos caminos polvorientos que se pierden en la lejanía...” (Greca, 1929, 16).

Luego, camino a Arequipa le sucederá algo similar con la pampa de la Joya, “Por el nombre cualquiera creería que se trata de un vergel lleno de flores. Sin embargo, jamás vieron mis ojos un páramo tan desolado.” (Greca, 1929, 71). Finalmente, camino a Bolivia aparece otra pampa, “Pero no es esta el desolado páramo de la Joya. Aquí se ve por lo menos una hierba verde-opaca, rala y dura. Uno que otro indio con su poncho de vivos colores la cruza conduciendo, ya una mula cargada, ya una tropa de llamas.”

(Greca, 1929, 76). Las distintas pampas son definidas tomando una referencia, una idea, la de la pampa originaria de Greca, la conocida y siempre presente, las otras, se le oponen en su paisaje que es más o menos desértico, y las diferencias entre las dos nuevas pampas se establece de acuerdo a la distancia que sus fisonomías ponen entre aquella, la propia, y cada una de estas.

El capítulo XI es denominado “El Litoral Argentino” y comienza en “Ciudad de Santa Fe” con una breve y aguda caracterización de la ciudad cuyas tres primeras líneas son:

“Una gran laguna, casi un mar. Un puente colgante, casi el Brooklyn. Una rambla, casi la Costanera.” (Greca, 1929, 120). Prosigue “Ciudad de Parana”, “Campaña sud de Santa Fe”, “Campaña de Entre Ríos”, “El río Paraná”, “Ciudad del Rosario”, “Arroyo Seco y cien pueblos de Santa Fe”, donde describe: “Un largo tapial sin revocar. Paraísos sobre una acera. Una casa con letrero, `Chicotti Cía. Ramos Generales´. Mucha tierra en las calles. Un Ford parado. Un sulky que pasa.” (Greca, 1929, 122). Finaliza con “El Tigre”, “Ciudad de La Plata”, “Campaña de Buenos Aires”, donde incluye la cuestión del latifundio que no aparece en las otras campañas, y “Mar del Plata”. Pero si las caracterizaciones son precisas y agudas, lo central del capítulo es que para la definición integradora de este litoral argentino Greca incluye la campaña de tres provincias argentinas, el río Parana, el Tigre y los pueblos de campaña, y se refiere a cinco ciudades de las cuales tres son capitales provinciales, otra tiene uno de los principales puertos del país, y la última es la principal ciudad turística de mar argentina, pero no nombra a la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires y el litoral argentino no se ven asociados funcional o territorialmente en el pensamiento de Greca, y esta misma caracterización al tratar separadamente ambos espacios, pareciera evidenciar el esbozo de una concepción estratégica geopolítica del autor, a la vez que del inicio del debate de la cuestión de la capital del país.

En el capítulo XIV “Latifundio y miseria”, retoma el tema del latifundio nombrado al referirse a la campaña de la provincia de Buenos Aires, pero ahora referido a La Forestal. Aquí Greca expone con claridad sus concepciones sobre el régimen de propiedad de la tierra productiva, su distribución, los efectos nocivos del latifundio sobre la economía y la producción, y fundamentalmente sus efectos sobre los trabajadores. Subyace en gran parte del capítulo el argumento de que la tierra debe ser un elemento de promoción social y progreso colectivo. El título del capítulo nos remite, al menos por asociación de términos, al libro de Henry George, *Progreso y miseria* (George, 1945), pero además este autor era conocido para Greca y se refiere a este libro en particular en el capítulo XV “La nueva California” nombrándolo como *Riqueza y Miseria* (sic) (Greca, 1929, 166), y esto nos permite confirmar una idea de promoción social y distribución de la riqueza basada en el territorio y su producción.

Culmina el libro con una pormenorizada caracterización de la provincia y ciudad de Córdoba.

En estas crónicas quedan planteadas varias concepciones de Greca sobre las ciudades, el territorio y el paisaje que implican constantes en su pensamiento o son precursoras de

otras ideas desarrolladas posteriormente, dándonos, además, un importante adelanto de la particular sensibilidad y de los puntos de interés de Greca hacia estos temas.

El territorio agrícola; pueblos, paisaje, campo y gente: *La Pampa Gringa* (Greca, 1936)

En esta novela, fundada en el paisaje, Greca aborda el territorio del sur santafesino desde su proceso de cambio. Vemos cómo se transforma esa pampa gaucha, de postas y aguadas, sin cultivos, la pampa de Mansilla y Sarmiento, en la pampa gringa de Greca, una pampa civilizada, chata, cuadrículada por caminos y alambrados donde aparecen molinos, *sulkys* y *fords*, con los polvorientos pueblos de campaña como únicos centros, la pampa aún no contada: la del colono, la del chacarero. Se expresa entonces una pampa más urbanizada y más cosmopolita. Cambia el paisaje, pero también se hace más compleja en su composición social en el pensamiento y en la voz de sus protagonistas, y consecuentemente, más se complejiza la definición de su organización territorial.

Greca, a través de los distintos personajes va iluminando distintas visiones de esa nueva pampa, que al momento de la obra está consolidada. Es así que está quien la observa desde su belleza o desde la crítica social, entre otras visiones. Tomaremos aquí aquellas que nos permitan comprender mejor el pensamiento territorial de Greca y sus posibles articulaciones.

En las primeras páginas se narra el paisaje desde la mirada asombrada de Antoñico, el forastero europeo que llega al pueblo de Maciel por primera vez. Durante el viaje Antoñico había visto "...una campiña plana, de horizontes borrosos, con largas hileras de alambrados, y lejanas casuchas de ladrillo sin revocar, que se escondían entre arboledas incipientes". Para el extranjero no resultaba una tierra de promisión: "Los pueblos eran tristes, de aspecto desolado, con sus calles desiertas; las casas espaciadas entre huertas y baldíos, casi todas iguales, en forma de cubo" (Greca, 1936, 11).

Al llegar al pueblo ratifica lo que esperaba: "Maciel era un pueblo como los otros que había visto desde el tren. En dos o tres calles, paralelas a la vía férrea, alineaban, muy esparcidos, los cubos ocre de las casas entre una arboleda de un verde apagado por el polvo que se acumulaba sobre sus hojas" (Greca 1936, 11).

Y finaliza con una reflexión: "Para su coleteo, Buenos Aires y la Argentina siempre habían sido una misma cosa. ¿Acaso ahora no estaba también en Buenos Aires?" (Greca, 1936, 12).

La caracterización del campo y del poblado nos remite a dos textos casi contemporáneos al de Greca, "La pampa...promesas" de Ortega y Gasset (1983) de 1930 y *Radiografía de la pampa* de Martínez Estrada (1986) de 1933. El primero de estos textos pareciera constituir el fundamento de la construcción narrativa del paisaje de la pampa, con sus planos sucesivos en un horizonte infinito y polvoriento marcado por montes, molinos, y ranchos. El segundo sería la base conceptual para la caracterización del pueblo y sus alrededores. Ortega y Gasset provee una mirada asentada en la percepción vitalista de un extranjero, una mirada dada por extrañamiento. Martínez Estrada imparte la mirada crítica y agorera de los ojos nacionales, de aquel que viene de un medio similar al narrado, y con quien además Greca compartirá diversas opiniones.

Es posible suponer que la afinidad de ideas con estos autores supera lo narrativo para pasar a formar parte del *corpus* conceptual de Greca sobre el territorio. Las concepciones orteguianas del paisaje como el resultado vital de la interacción entre hombre y naturaleza, así como pensamiento de que el paisaje es la expresión de la potencia de los individuos sobre el medio, o las reflexiones de Martínez Estrada sobre la

pampa y principalmente sobre la macrocefalia de Buenos Aires, parecieran permanecer en Greca.

Pero si hubo antes otra pampa que ha cambiado y lo relatado hasta aquí describe el resultado de ese cambio, Greca, ahora en la voz de Hidalgo, el maestro, tal vez el personaje con quien más se identifique, genera una "...triple visión de esa llanura, la más mentada de la tierra" (Greca, 1936, 28) y pergeña la pampa del futuro. "Pasarían los años y vendría alguna vez un gobierno emprendedor, valiente, verdaderamente argentino, que desligado de los intereses de la plutocracia criolla, acometería, sin miramientos, la subdivisión de los latifundios y pondría en práctica el gran lema de los agrarios: la tierra para el que la trabaja. Entonces, como por arte de magia, el antiguo desierto, hoy cuadriculado, peinado y domesticado, por el esfuerzo de miles de hombres rudos, extranjeros casi todos, se convertiría en un país de maravilla" (Greca, 1936, 28).

"Ya no sería sólo una sucesión inacabable de alambrados y caminos, acolchonados de polvo, sin otro adorno que el alto poste del telégrafo. No; la pampa del futuro sería un vergel inmenso, estupendo, donde las huertas sucederían a las huertas y las villas a las villas. Las casas de los agricultores se convertirían en lujosas mansiones, verdaderos palacetes, de sobrios estilos, con techos de alegres tejados, rodeados de grandes arboledas, y de cuidados y floridos jardines. Carreteras pavimentadas, orladas de alamedas, se entrecruzarían en todas direcciones. Entre Santa Fe y Rosario una amplísima avenida, con `parterres` intermedios, uniría la edificación de las dos ciudades y circularía por ella una ininterrumpida caravana de vehículos. Omnibus lujosos y grandes camiones de carga se alternarían con veloces automóviles. Los trenes la cruzarían vertiginosamente hacia los cuatro puntos cardinales. Se llenaría el aire con el ronquido de los aeroplanos. En toda dirección, sobre el horizonte, levantarían las fábricas sus chimeneas; aquella una hilandería, la otra un molino harinero; más allá, una cremería, un frigorífico, una fundición o un taller mecánico. Sólidos cables, sobre torres de hierro, llevarían la luz y el teléfono a todos los rincones. Será una inmensa colmena que se irá entremezclando, codeando, sin solución de continuidad, con las ciudades tentaculares, monstruosas, en constante vibración, verdaderas vorágines del esfuerzo humano" (Greca, 1936, 28-29).

"Podrá decirse que esas poblaciones, unidas por caminos con edificación compacta u alegre, se empinan en el trayecto, a manera de gigantescos jalones, para proclamar la potencialidad inagotable de la pampa".

"Junto a las escuelas para los hijos de los campesinos, ubicadas a los costados del camino, habrá plazoletas para ejercicios físicos, canchas de tennis, piletas de natación..."

"Cada colono será un gran señor. En su amplia mansión, amueblada con todas las exigencias del confort..." (Greca, 1936, 29).

"Los altoparlantes de la radio dirán, minuto a minuto, todo lo trascendente que en ese momento está ocurriendo en el mundo".

"Durante la noche, la pampa se llenará de luces que eclipsarán el tranquilo fulgor de las estrellas. Los focos eléctricos, en forma de reflectores, estarán alineados en todos los caminos. Los parques de las villas multiplicarán sus luces hasta el horizonte (Greca, 1936, 29).

La idea de esa pampa del futuro puede interpretarse desde diversos ángulos complementarios. En cuanto a sus objetivos, incorpora reiterados principios presentes en la mayoría de los proyectos territoriales en Argentina desde principios de siglo XX: plantea la noción de "redención", o de resarcimiento del territorio que se va a transformar, rescatándolo de un destino chato e incierto para llevarlo a un merecido porvenir, y es recurrente también con la idea de concebir los proyectos o acciones de

transformación territorial como un medio estructural para lograr objetivos de promoción social, resultando siempre las transformaciones descriptas, una representación colectiva del resultado potencial del fin perseguido.

En lo conceptual, asocia a un desarrollo territorial imaginario con elementos o recursos propios de la técnica del planeamiento urbano y regional. Podría ensayarse aquí una analogía parcial con lo planteado por Beatriz Sarlo (2004) al referirse a Arlt, la técnica y la ciudad, con la diferencia de que si bien Greca plantea una pampa del futuro a través del desarrollo técnico, añora la pampa del pasado, y que aquí, en esta descripción o narración, la imaginación técnica opera sobre la transformación hacia adelante del territorio, más que de la ciudad en sí.

Los aspectos técnicos incorporados en la narración parecieran provenir de orígenes e influencias diversas. Sin duda parte de los contenidos del Plan Regulador de Rosario, iniciado en 1929 y publicado en 1935, que tuvo entre sus autores a Ángel Guido, influyó en muchas de las figuraciones propuestas para la pampa. La idea de la avenida que uniría Santa Fe y Rosario pareciera ser tributaria de las grandes avenidas propuestas en el plan; la representación de los aeroplanos es coherente con los dos aeródromos que se proponen para Rosario, y la alusión a los trenes puede relacionarse con la remodelación ferroviaria contenida en el plan, como así también la creación de espacios verdes lúdicos o equipados para la práctica de deportes.

Surge complementariamente la asociación de la narración de Greca con elementos de la cultura técnica del territorio provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica, que sin duda Ángel Guido en su estadía en ese país, en los inicios de la década de 1930, tuvo oportunidad de conocer, estudiar y difundir, tanto en artículos como en el propio plan de Rosario.

Parte de la utopía de Broadacre de F. LL. Wright, proyecto elaborado desde 1931 y hecho público en su totalidad en 1935, pareciera estar presente en la futura pampa de Greca, principalmente al referirse a la fusión de ciudad y campo, a la generalización de distintos vehículos y de los instrumentos de comunicación como el teléfono y la radio, la integración de la retícula rural por medio de ejes viales complementados con centros de equipamiento cultural, deportivo y social, y a la creación de unidades industriales aisladas relacionadas con la producción rural local, entre otros aspectos.

Finalmente, en lo referente al programa de acción y gestión territorial, este pareciera provenir del campo del planeamiento regional, basado en los estudios y propuestas de la *Regional Planning Association of America*, difundida por Lewis Mumford, y resulta coincidente, en parte, con los implementados por la *Resources Planning Board* desde 1933, y por la *Resettlement Administration* creada a principios de 1935, con el fin de terminar con los “*rural slums*”. En ellos se plantea, entre otras muchas propuestas, la descentralización industrial para favorecer la actividad en los pequeños poblados, la extensión de la electrificación a todo el territorio y al ámbito rural en especial, la provisión de nuevas viviendas a los campesinos, y la constitución de centros de promoción cultural y deportiva en ámbitos no urbanos.

Independientemente del modo en que se haya relacionado y articulado el pensamiento territorial plasmado por Greca en su obra con los planes y proyectos referidos, lo cierto es que estas problemáticas están planteadas y que se relacionan con sus contenidos técnicos y conceptuales, los cuales se desarrollaron en un período inmediato anterior a La Pampa Gringa y fueron concebidos como respuesta a un estado de cosas, en parte compartido, que procuraba mejorar las condiciones socioeconómicas y de calidad de vida de los habitantes de la campaña, agravadas por la depresión del sistema de producción primario producto de la crisis económica.

En esta obra queda modelado un presente, el de la pampa gringa, del que Greca permanentemente huye, hacia atrás al refugiarse en la edad dorada de la pampa romántica y salvaje, hacia adelante al proyectar la pampa del futuro. Pero en ese trayecto traza un esquema de transformación de la campaña santafesina en el que se articulan saberes técnicos específicos con la ficción argumental de la novela, delineando un programa económico, político, social y de metamorfosis territorial tendiente a superar las condiciones imperantes descritas en el mismo relato, un cambio que queda instalado entre lo utópico y lo posible.

Urbanismo integral: *Problemas del Urbanismo en la República Argentina* (Greca, 1939)

En esta obra, que de acuerdo con su autor es complementaria de una anterior, *Derecho y Ciencia de la Administración Municipal*, se propone el análisis de diversos temas relacionados con el urbanismo, articulando aspectos técnicos y legales en sus análisis y propuestas.

Desde el primer capítulo Greca evidencia claramente el carácter innovador de su obra.

“El derecho municipal, puesto al servicio de la ciencia del urbanismo, bajo cuyas directivas se encauza, se aparta, también, de las fuentes comunes a las otras ramas de las ciencias jurídicas, donde la costumbre y la tradición juegan un papel preponderante. Constituye, con el derecho administrativo, del que es en realidad, una parte especializada, un `derecho vivo´, que actualiza el porvenir y cuyo vigoroso impulso llevará a la sociedad a realizaciones hoy imposibles de prever” (Greca, 1939, 10).

Más adelante, se refiere al papel de las ciudades: “La ciudad moderna actúa dentro del organismo nacional como la célula en el organismo humano. Su funcionamiento autónomo, individual, está subordinado a leyes generales, permanentes, de un todo orgánico, a las que debe someterse a riesgo de desaparecer” (Greca, 1939, 17). Donde nuevamente se hace presente su concepción vitalista y organicista de la ciudad y del urbanismo.

En el capítulo II, Greca aborda el problema de las grandes urbes, y en la primera página deja sentada su posición con respecto a la disciplina, saber o ciencia del urbanismo: “En el número extraordinario de la Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, que dedicáramos al estudio de los problemas del urbanismo, hemos expresado que éste no debe ser considerado como una ciencia autónoma, específica, que se concreta en una determinada disciplina. Consiste, más bien – decíamos – en una amplia cultura, que toma sus elementos de la ingeniería, el derecho, la medicina, la economía política, la sociología, y el arte. No se nos oculta que algunos autores pretenden circunscribirla al campo de la ingeniería y de la arquitectura, refiriéndola a la construcción material de las ciudades, pero, no pocos, opinan ya que el verdadero urbanismo debe recurrir a todas las ciencias que son aplicables a la distribución y buen gobierno de la población humana” (Greca, 1939, 19).

En el desarrollo del capítulo aparecen referencias a Sitte y a Forestier al tratar problemas de estética urbana y espacios verdes públicos. Luego, aborda el problema de la mejora de las condiciones de vida urbanas en los sectores más humildes y finalmente el crecimiento horizontal desmedido de las urbes, en este último tema las referencias son Wladimiro Acosta, Bertold Lubetkin, y Ángel Guido. Finaliza señalando la necesidad de establecer límites urbanos, de realizar planes reguladores y de subordinar la economía y las restricciones al dominio a las decisiones urbanísticas.

En el capítulo III trata el tema de la vivienda económica haciendo referencia a un artículo de Ernesto Vautier, y desarrolla pormenorizadamente distintos aspectos tales

como economía, legislación, estética y otros, llegando a proponer la promulgación de una ley de propiedad horizontal citando como antecedente una de Chile de 1937. Finaliza el capítulo plantea la relación entre casas individuales para obreros con barrios y ciudades jardín. Resulta importante destacar de este último aspecto desarrollado por Greca, que no es considerada aquí la idea de ciudad jardín solamente por sus condiciones formales o de tejido, habitual en nuestro país, sino que para el autor la ciudad jardín constituye un “sistema” basado en los conceptos de Ebenezer Howard, socializando los terrenos, y citando a Andrés Devoto Moreno y Luis Laverdet señala la necesidad de que la corporación particular, cooperativa, tenga el dominio permanente y absoluto de toda el área de implicada en la ciudad jardín, incluyendo calles y espacios libres, pero indica que no habiendo en nuestro país un régimen socialista de la propiedad, un procedimiento más viable sería que la comuna fuera propietaria de las tierras y entregase en enfiteusis por un largo número de años los terrenos para construir las viviendas. Finaliza citando a José Lo Valvo para explicar la relación entre campo y ciudad implícita en la idea de la ciudad jardín.

En los capítulos IV, V y VI desarrolla aspectos técnico-jurídicos, financieros, de servicios y jurisdiccionales que denotan un profundo conocimiento sobre el tema, pero principalmente una concepción modernizadora en la que se propone incorporar, por ejemplo, una Dirección de Estadística al municipio.

Finalmente, en el capítulo VIII Greca innova al abordar de manera pormenorizada el estudio de un tema de emergente preocupación: el urbanismo en la comuna rural. Este capítulo, último del libro, tiene cuatro apartados y es el más extenso en número de páginas, hecho que nos permite suponer su relevancia en el contexto de la obra. Desde el primer apartado, Estética y Obras públicas, el autor define claramente el problema de su interés estableciendo que no se analizarán en ese capítulo las teorías sobre la “desurbanización”, es decir aquellas que ponen el acento en limitar el crecimiento de las ciudades promoviendo la urbanización del campo a través de la introducción en este medio de los servicios y ventajas propias de las ciudades, y nos señala, en un sentido positivo, el objeto de su estudio: “...vamos a ocuparnos aquí de las pequeñas villas, de los olvidados pueblos de la zona rural, cuyos problemas, a nuestro entender, son tan importantes como los de las ciudades” (Greca, 1939, 164-165).

Luego de un sumario análisis de las condiciones y diferencias de la villa rural con respecto a las grandes urbes, Greca plantea la necesidad de que toda población, grande o pequeña tenga su plan regulador, a partir del cual, en el tiempo que sea, podrá regular su crecimiento. Señala que en Argentina sólo las leyes orgánicas municipales de las provincias de Santa Fe y Salta contienen cláusulas relativas a la confección de planes reguladores. También hace referencia a la ley 2439 de comisiones de fomento de la provincia de Santa Fe, del 3 de enero de 1935, para ser aplicada a las poblaciones de 500 a 3000 habitantes, la que dispone que: “...dentro de los dos años de promulgada la presente ley, los municipios presentarán al poder ejecutivo un proyecto de plan regulador, estableciendo, dentro del éjido (sic) asignado, una zona netamente urbana y otra suburbana o de quintas” (Greca, 1939, 166-167). En este marco de argumentaciones greca reitera la necesidad de crear una “Dirección Provincial de Estética, Obras Públicas y Planes Reguladores” (Greca, 1939, 168).

A partir de este punto comienza una serie de prescripciones urbanísticas sobre el sistema vial que siguen la siguiente secuencia: Calles y avenidas, Avenida de circunvalación y Avenida Costanera, la cual es complementada en las páginas siguientes por el desarrollo de Nuevos barrios y Parques y plazas. En el desarrollo de estos puntos las consideraciones están principalmente relacionadas con la previsión de reserva de espacios públicos, equipamiento y forestación.

Como ha quedado evidenciado en lo visto de esta obra, resulta siempre significativo el interés de Greca por la calidad de vida rural. Por ejemplo propone la creación de balnearios populares en aquellas comunas que tengan ríos o lagos próximos, y en las que no tengan ríos o lagos, la creación de piletas de natación en parques o paseos públicos. Con el mismo criterio aborda el tema de las cuestiones estéticas, tanto de edificios como de huertas y jardines, proponiendo una medida en boga para la época, la de premiar los mejores jardines.

El apartado segundo, Sanidad, refiere a la especificidad de esta problemática en el campo. Al analizar el problema hospitalario realiza agudas observaciones y propuestas coherentes con estas sobre la organización de los hospitales, pero fundamentalmente presenta la idea de una suerte de continuo sanitario de complejidad creciente que va desde una sala de atención primaria en los lugares más pequeños a hospitales de mayor complejidad en los lugares de mayor población, apoyado por un eficiente sistema de traslado. Culmina el apartado con propuestas y consideraciones sobre el agua potable, cámaras sépticas y pozos negros, la localización y fiscalización del matadero municipal, policía alimenticia, barrido, limpieza y riego, y localización de caballerizas, chiqueros y tambos, e inhumaciones y cementerios.

En el apartado III, Vialidad y Tránsito se ocupa de varios aspectos centrales relativos a la movilidad en el medio rural. Toma en conjunto la cuestión y relaciona la construcción de caminos; las vías férreas, donde pone especial énfasis en la cisura que estas provocan al expandirse las poblaciones y el impacto urbanístico que esto tiene, abovedamiento y alcantarillado, surtidores de nafta e indicadores de los caminos.

Finalmente en el apartado IV, Cultura y progreso, desarrolla el tema de las diversiones y espectáculos públicos, pero fundamentalmente desarrolla la promoción y fomento de la cultura, creando bibliotecas públicas y municipales, y llevando bandas de música, conferencistas y exposiciones de arte. Plantea el desarrollo del alumbrado público y privado, y viveros de plantas, entre otros aspectos.

Lo primero que cabe señalar de esta obra es la expresa manifestación organicista del enfoque urbanístico de Greca y la voluntad del autor de ocuparse de una gran parte de los problemas urbanísticos del momento. Desde la especificidad de sus contenidos hasta los problemas de los pueblos de campaña, pasando por los de las grandes ciudades, sin descuidar los problemas jurídicos, jurisdiccionales, administrativos y económicos.

Uno de los aspectos que le otorga mayor interés al texto es la articulación de los elementos vinculados al derecho municipal y administrativo con aquellos provenientes de la cultura urbanística. Por ejemplo en la propuesta de desarrollar barrios o ciudades jardín, basándose en experiencias inglesas, no toma de estas solamente su condición formal, estética o ambiental, sino que analiza y propone formas de dominio alternativas. Lo mismo sucede con la recomendación de implementar planes reguladores urbanos, a los que inviste de su carácter normativo y de instrumento de la administración municipal, estableciendo las transformaciones institucionales necesarias para su realización.

Pero tal vez el punto más relevante del aporte de Greca esté en la consideración del urbanismo de los pequeños poblados rurales. La crisis del modelo agroexportador primario puso y dejó en el centro de la mesa las ya existentes desigualdades entre el campo y las ciudades, la urgencia en mejorar e industrializar la producción rural y la necesidad de buscar soluciones articuladas entre lo rural y lo urbano a la vez que de dar respuesta a la emergencia de desequilibrios demográficos, sociales, económicos, productivos y de desarrollo de infraestructuras. Consecuentemente el tema era de actualidad y venía siendo objeto de debate desde principios de la década de 1930 en el ámbito extranjero, como ha sido señalado en párrafos anteriores, y en particular se

profundizará con la creación, en 1937, de la *U.S. Farm Security Administration* y sus propuestas de poblados rurales. En el ámbito nacional, promediando la década, se hizo presente en los medios universitarios, agrarios y gubernamentales y distintos urbanistas, entre ellos Ángel Guido, planteaban sus posiciones.

Lo particular del enfoque dado por Greca en su obra al tema radica en la consideración específica, como él mismo señala, del problema urbanístico de los poblados en sí mismo y no como forma de atenuar la superpoblación de las grandes urbes o de retener población rural, sino ubicando su objetivo en la mejora de la calidad de vida de sus pobladores y en el futuro desarrollo de estos pueblos. A partir de esta definición el autor considera al poblado rural como una unidad integrada y si bien pueden establecerse extrapolaciones de elementos de planes reguladores para ciudades de mayor tamaño, como por ejemplo al tratar el sistema vial, se aborda el problema en todas sus dimensiones en conjunto sin perder de vista la especificidad de las características de los poblados objeto del capítulo.

El problema capital: *Una Nueva Capital para la Nación Argentina* (Greca, 1950)

El sentido de esta obra queda expresado sintéticamente en el primer párrafo de la presentación de la misma o Liminar: “Este libro debió titularse ‘La restauración del Interior’, pero como se han publicado no pocas obras con denominaciones parecidas ello podría dar origen a cierta confusión en sus futuros lectores. Queremos ser claros y categóricos desde el comienzo. Los argentinos del Interior reclamamos ‘Una nueva Capital para la Nación Argentina’. Esta es la tesis del libro éste es también su título” (Greca, 1950, V).

La propuesta de Greca comienza señalando la ubicación de la futura capital. Luego de señalar que Rosario debió ser la capital de la República Argentina, plantea la necesidad de centralidad geográfica de la ciudad que ocupe esta condición, señalando como un lugar adecuado las proximidades del embalse del Río Tercero, ya que cumple con condiciones tales como que su clima sea benigno, que se disponga de la extensión de tierra suficiente y que se pueda garantizar la suficiente provisión de agua potable.

Finalmente señala: “La ubicación de la capital en las proximidades del gran embalse del Río Tercero proporcionaría, además, la ventaja de la fuerza hidráulica para obtener energía eléctrica a costo reducido, lo que redundaría en beneficio de la población e industrias de la futura ciudad (Greca, 1950, 128). Descarta otras ubicaciones por la búsqueda del equilibrio demográfico, por el clima, o por la accesibilidad.

Prosigue con la cuestión de la previsión de tierras para el distrito federal y la búsqueda de la topografía ideal, y basado en los estudios recientes para la nueva capital de Brasil, concluye que un territorio levemente ondulado es el que permite los mejores realces de los principales edificios.

Un punto central de la propuesta es la necesidad de un plan regulador desde su nacimiento, incluyendo la planificación de futuras ciudades satélite. Aboga por una ciudad “perfectamente zonificada”, en la que “Los barrios residenciales, comerciales e industriales sean previstos de acuerdo a las comunicaciones, climatología, y abastecimiento. No podrá faltar el centro cívico, que agrupe las grandes reparticiones del Estado” (Greca, 1950, 131).

Propone adoptar un veinticinco por ciento de espacio verdes aclarando que: “No sería posible, ni conveniente, que la futura ciudad sea totalmente una ciudad-jardín, pues abarcaría enorme extensión y repelería las actividades comerciales e industriales, pero

no deben faltar barrios residenciales e industriales para obreros, funcionarios y habitantes en general, que se construyan bajo esta directiva” (Greca, 1950, 131).

También define Greca los alrededores de la planta urbana: “El hinterland del Distrito Federal, en el que deben prohibirse urbanizaciones no previstas, se destinará a quintas, chacras y granjas, para que pueda abastecerse desde sus aledaños a los habitantes de la ciudad”.

Agregando, “No se concibe una gran capital si altos centros de estudios (sic). La ciudad universitaria debe surgir en el apacible ambiente de un barrio-jardín” (Greca, 1950, 132).

El plan de gestión para la realización de la ciudad parte de la federalización de uno o dos departamentos de la provincia de Córdoba y la expropiación de “cuatro o cinco mil kilómetros cuadrados de tierras fértiles” para luego construir la ciudad. Se deberá dotar a la misma de todos los servicios públicos básicos, luego la construcción de los principales edificios administrativos y de gobierno.

El paso siguiente sería la venta de “cien mil lotes de terreno en la futura planta urbana, y mil o dos mil más, destinados a quintas y granjas” evitando la especulación y el acaparamiento de tierras, obligando a los compradores a iniciar de inmediato la construcción previa aprobación de los planos por parte de una “Comisión Constructora, en los que se preverá el estilo y categoría de los edificios teniendo en cuenta su destino y la zonificación de la ciudad. El comprador pagará el importe del terreno, pero no debe recibir el título definitivo hasta no haber terminado su edificación. Si no edificare dentro del plazo convenido, perderá el terreno y el dinero pagado” (Greca, 1950, 132-133). El reajuste de los valores de la tierra los realizaría la Comisión Constructora anualmente según la ubicación y demanda de los lotes. No se permitiría el alquiler, debiendo ser todos propietarios.

Finaliza el plan señalando que “Las ciudades satélites, industriales o de mera residencia, se construirán, así mismo, bajo estas normas y una rigurosa planificación” (Greca, 1950, 133).

En los apartados siguientes desarrolla propuestas sobre la organización del gobierno de la ciudad, las comunicaciones con el exterior, y el destino de Buenos Aires. Para resolver este último aspecto propone la partición de la provincia de Buenos Aires: “De ahí que propiciamos la partición de la provincia de Buenos Aires en dos: `Buenos Aires del Norte´, con límites hasta las provincias de Santa Fe y Córdoba, y `Buenos Aires del Sud´ con capital en La Plata. Podría intentarse aún una tercera división, y, en este caso, La Plata sería capital de `Buenos Aires del Centro´ y Bahía Blanca capital de `Buenos Aires del Sud´ (Greca, 1950, 136).

Finaliza su propuesta y el libro con una reflexión sobre la ciudad encantada de los Césares “...buscada en las cercanías de Córdoba, en los valles calchaquíes y en las pampas de San Luis y Mendoza...”: “La ciudad errante que, como dijera Gandía `iba esfumándose en los horizontes lejanos, siempre virgen y siempre deseada, huyendo ante el avance impetuoso de la civilización´, se levantará algún día, convirtiéndose en algo palpable y cierto, porque también los sueños, las grandes alucinaciones colectivas, forman historia y terminan, al fin, por convertirse en prodigiosa realidad” (Greca, 1950, 138).

Las fuentes de Greca para la realización de esta propuesta parecen ser como, como en todas sus reflexiones, múltiples. Por una parte recurre a diversos ensayistas argentinos que tratan el tema de la magnitud de Buenos Aires y la necesidad de una nueva capital para nuestro país entre los que se destacan, además de Sarmiento, Martínez Estrada, Bonifacio del Carril, Alejandro Bunge, Juan Álvarez, José María Sarobe, Leopoldo Velasco, Canal Feijoo, y Devoto Moreno, entre otros. Por otra a distintos textos

relativos a la nueva capital de Brasil, dispuesta por la Constitución de 1946, entre los que se encuentran los casos de Bello Horizonte y Goiania, informes del Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística, Teixeira de Freitas, Ives Orlando Tito de Oliveira, Coimbra Bueno, Machado Jales, y M. Demosthenes. A estas fuentes suma el autor su propio conocimiento de la legislación urbanística de distintas ciudades y capitales de Europa y América. Pero también pareciera incorporar Greca en esta obra, elementos conceptuales provenientes de otros autores no explícitos en el texto, como por ejemplo las propuestas de Domingo Pronso para la creación de una nueva provincia con capital en Bahía Blanca, de 1948, o las de los planes de descentralización urbana como los de Patrick Abercrombie para el Condado de Londres de 1943 y el del Gran Londres de 1944.

Independientemente de las fuentes, lo cierto es que nuevamente el autor vincula su pensamiento con un conjunto de ideas que forman parte de la cultura y del pensamiento urbanístico y territorial del momento. Aquí Greca organiza otra vez el discurso de su propuesta moviéndose en distintos sentidos, primero da una tradición al problema tratado y a sus argumentos, al dialogar y debatir con el conjunto ensayistas y pensadores argentinos que se origina en Sarmiento y que culmina entre sus contemporáneos, secuencia en la cual el propio Greca se inserta a través de sus posiciones y debates; segundo, actualiza la discusión al intercambiar ideas o fortalecer sus propias manifestaciones haciendo referencia a opiniones y estudios sobre un caso vecino y de absoluta vigencia como el brasileño.

Cierre provisorio

Hemos recorrido sucintamente el pensamiento urbanístico y territorial de Alcides Greca a través de cuatro obras de distinto género, unas crónicas de viaje, una novela, un texto de urbanismo y un ensayo, separadas la primera de la última por veinte años. De acuerdo con lo visto es posible detectar en el conjunto de estas obras una multiplicidad de visiones de Greca sobre la ciudad, el urbanismo y el territorio, pero también continuidades en su estructura y pensamiento a lo largo de todo el período que las mismas abarcan.

Podemos ver como en la primera reflexiona sobre las ciudades, los campos y el hombre para, en la segunda, abordar desde lo humano, un problema urbano y rural propio, analizar sus cambios territoriales y delinear su futuro, aportando imaginarios sobre una pampa más tecnológica, caracterizándola en su imagen territorial, y a la vez planteando un porvenir socialmente más justo. En la tercera se conjuga la visión jurídica de un derecho innovador con las incorporaciones de elementos conceptuales y técnicos del urbanismo moderno, donde, en una perspectiva en la que lo social está siempre presente, se genera una totalidad diversa para interpretar lo urbanístico, incluyendo al campo y sus habitantes a través de sus poblados. En la última, tomando el problema de la capital de nuestro país, discute la creación, condiciones y localización de un nuevo distrito federal, pero a su vez discute también el orden territorial y político nacional, las distinciones entre ciudad-puerto y ciudad mediterránea, las diferencias entre el interior y la capital, la opción entre federalismo y centralismo.

El principal elemento de continuidad está dado por la recurrencia al pasado para llegar así a explicar la situación urbana o territorial en el presente, y desde allí, con una visión crítica, plantear futuros posibles. Pero además tanto el pasado, como el futuro y el presente tienen siempre, en menor o mayor medida al hombre y al paisaje como fundamento. Se plantea una contemporaneidad crítica de lo urbano y territorial, que

marca la necesidad de un cambio. Y ese cambio, posible desde una transformación política y social, implica, superando cualquier huida hacia el pasado, una visión modernizadora del campo y las ciudades.

Se destaca en Greca la minuciosidad del análisis o las propuestas por escalas, donde desde la vivienda o el lote, pasando por calles, plazas y parques, llega hasta el pueblo o la ciudad completa, y su *hinterland*. Pero también, en algunos análisis rompe con este modo de aproximación para sobrevolarlo, por ejemplo al definir el litoral o al reflexionar sobre el país y su ciudad capital, y realiza una construcción teórica que roza la geopolítica, analizando, no ya un paisaje definido por lo que se ve, sino un sistema conceptual del territorio.

Podemos encontrar permanencias que parecieran estar dadas por el medio que a Greca le es propio, del paisaje de su lugar, de su provincia, por ejemplo en las referencias y preocupaciones permanentes sobre las arboledas o la forestación. Posiblemente relacionado con esto, pero no con exclusividad, esté su preferencia por las ciudades jardín como respuesta a cierto tipo de aglomeración, y también la forma de comprender relación entre campo y ciudad, que adquiere en Greca una dimensión especial en la que estos términos nunca se contraponen, ambos son concepciones distintas que coexisten, están siempre presentes como par, y al momento de definirlos urbanísticamente los diferencia y los trata de manera particular. Complementaria de la anterior es su visión organicista y vitalista de los paisajes, los pueblos y las ciudades, no solamente por su interpretación del medio físico geográfico o humano, afín a estas corrientes, sino también porque en su concepción del urbanismo asimila la función de la ciudad moderna con de la célula en el organismo humano.

Finalmente, al procurar referencias y ejemplos disciplinares del urbanismo para construir sus argumentos, se evidencia en Greca una preferencia por aquellas expresiones, casos o autores, cuya concepción es afín a estos principios culturales, y se apoya en ellos para realizar una construcción conceptual compleja. Y es precisamente esta forma de interacción la que redimensiona las implicancias de su pensamiento urbanístico y territorial, ya que por una parte retoma, analiza y asocia conceptos disciplinares con reflexiones provenientes de otros campos de pensamiento, pero también, a través de sus obras impacta en las ideas del saber del urbanismo, realimentándolo, y promueve en el conjunto social un incremento y difusión del conocimiento urbano o territorial y una sensibilidad particular sobre estos problemas.

Bibliografía

-Adrian Gorelik. "Mapas de identidad. La imaginación territorial en el ensayo de interpretación nacional: de Ezequiel Martínez Estrada a Bernardo Canal Fiejóo".

Prismas, N° 5, 2001, Bernal, pp. 283-311.

-Alcides Greca. *La pampa gringa*. Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1936. ---

Alcides Greca. *La Torre de los ingleses*. Buenos Aires, Editorial Inca, 1929.

-Alcides Greca. *Problemas del urbanismo en la República Argentina*. Santa Fe, Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, 1939.

-Alcides Greca. *Una Nueva Capital para la Nación Argentina*. Rosario, Editorial "CIENCIA", 1950.

- Ana María Rigotti. “Un foco de innovación. Urbanismo en la Escuela de Arquitectura de Rosario (1929-1980)”. *Cuadernos del Ciesal*, año 9, N° 11, enero-diciembre 2012, pp. 61-82.
- Ana María Rigotti. *Las invenciones del urbanismo en Argentina 1900-1960: inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*, Rosario, UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño; A&P, 2014. E-Book. - (Tesis doctorales), 2014.
- Beatriz Sarlo. *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2004.
- Carlos Mazza. “La noción de paisaje como teoría de transformación del territorio Argentina 1940-1950”. *Registros* N° 7, 2010, Mar del Plata, pp. 31-46.
- Ezequiel Martínez Estrada. *Radiografía de la pampa*, Buenos Aires, Hyspamerica, 1986.
- Henry George. *Progreso y Miseria*, Buenos Aires Editorial LA UNIVERSIDAD, 1945.
- José Ortega y Gasset. La Pampa...promesas, *El Espectador*, vol. VII, 1930, en *Obras Completas*, Madrid, Alianza Editorial, Revista de Occidente, 1983, Tomo II, pp. 635-642.
- Mario Glück. *La nación imaginada desde una ciudad. Las ideas políticas de Juan Álvarez 1898-1954*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2015.
- Roger Chartier. *El mundo como representación*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1992.